

A.- NOTAS DE DESGLOSE

Información Contable

1.- Notas al Estado de Situación Financiera

Activo circulante: Efectivo y Equivalentes. El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos propios captados y subsidios obtenidos. El saldo que refleja por la cantidad de \$36'590,423 son recursos disponibles del Instituto para cubrir compromisos.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir. Concentra los deudores diversos por cobrar a corto plazo que representan gastos efectuados por el Instituto en sus Unidades Culturales que están pendientes de ser recuperar a través de subsidios del Gobierno del Estado, ingresos por recuperar a corto plazo que corresponden a los arrendamientos de espacios para los eventos de las dependencias de los Municipios y Gobierno del Estado además los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo que agrupa el iva por pagar el importe de estos conceptos asciende a la cantidad de \$11,675.00

Activos no circulantes: Están conformados de la siguiente manera

12	ACTIVO NO CIRCULANTE	
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESOS	5,426,261
124	BIENES MUEBLES	35,015,549
125	ACTIVOS INTANGIBLES	3,655
126	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-3,425,060
127	ACTIVOS DIFERIDOS	4,080
	Suma ACTIVO NO CIRCULANTE	37,024,485

Pasivo: Se encuentra constituido mayormente por el pago pendiente a Gobierno del Estado en el periodo.

2	PASIVO	
21	PASIVO CIRCULANTE	
211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,050,920
219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	49,347
	Suma PASIVO CIRCULANTE	11,100,267

2.- Notas al Estado de Variaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio

El patrimonio del Instituto se integra por: bienes muebles concentrado en aportaciones por un total de \$37'222,413, a continuación se presenta la distribución del patrimonio del centro resultados del ejercicio (ahorro/desahorro) por \$4'551,460 además del resultado del ejercicio anterior por \$28'316,178.

El resultado del ejercicio al 31 de marzo es afectado mayormente por los subsidios recibidos (29,455,232), además del gasto correspondiente a servicios personales (13'286,205).

3. Notas al Estado de Actividades

Los derechos corresponden a ingresos propios subsidios y subvenciones que se integran de la siguiente forma:

41	INGRESOS DE GESTIÓN	
414	DERECHOS	
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1'744,191

42	<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,</i>	
422	<i>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</i>	
4223	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	29'455,232

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Se identifican las entradas y salidas de los recursos a través de ingresos y egresos, así mismo las variaciones del activo y pasivo, se muestra el saldo inicial y final del trimestre determinándose el saldo en **bancos y Efectivo** al final al 31 de marzo de 2014, el cual se refleja en el Estado de Situación Financiera en la partida efectivo y equivalentes. (C.P 01). Existe una diferencia de \$6,638 que se debe a un ajuste a resultado de ejercicios anteriores en enero de 2013. ya que en este mes nos pagan ingresos que se quedaron pendientes de cobro en el 2012 y se reflejaron como ingresos por cobrar en el año 2012 (es decir se quedaron en ingresos) . Y nos los cubren en enero de 2013 los cuales corresponden a los que se reembolsan a finanzas como derechos y por lo que en enero 2013 los llevamos a pasivo (secretaría de finanzas- derechos) y disminuimos el ingreso afectando resultado de ejercicios anteriores.

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Instituto a la fecha tiene laudos pendientes por importes aun no determinados, los importes que llegaran a resultar no cuentan con una reserva presupuestal ya que por su naturaleza serán cubiertos mediante subsidios del Gobierno del Estado, con los importes que resulten a la conclusión de cada uno de ellos.

Se reflejan saldo y movimientos en cuentas presupuestarias de la siguiente manera:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	138,499,197.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	129,803,432.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	22,502,382.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	31,199,423.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	31,090,287.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	138,449,197.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	13,638,731.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	27,917,352.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	27,700,794.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	27,630,989.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	27,234,949.00

La descripción detallada se refleja en el formato 8-a de esta cuenta presentada.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción.- Considerando las características de la Gestión Pública del Gobierno del Estado, delineadas por el C. Gobernador del Estado, en función de la promoción, difusión y desarrollo de la Cultura y las Artes en el Estado, y plasmadas en el presupuesto otorgado a este Instituto, se consideró el desarrollo actividades de difusión cultural y artísticas en todas las zonas de nuestro Estado, enfocándonos primordialmente en las Zonas con mayor problemática Social y Económica de cada uno de los municipios, signando los recursos humanos y materiales a la mejora social en todos sus aspectos, a través de la Cultura y las Artes, para con ello lograr contar con Estado más fuerte para todos.

2.- Panorama económico y financiero.- Al contar con finanzas saludables, el Instituto opero de manera regular, estas finanzas permitieron que la toma de decisiones de la administración se enfocaran al desarrollo de la Cultura y las Artes.

3.- Autorización e historia.- el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes fue creado mediante decreto publicado el día 29 de mayo de 1999 y reformado conforme a al decreto del 2 de enero de 2011, se le anexaron las Unidades Culturales Museo de arte contemporáneo de Tamaulipas, Espacio Cultural Metropolitano, Centro Cultural Tamaulipas, Museo Regional de Historia (TAMUX), Parque Cultural Reynosa y la Casa del Arte de Cd. Victoria, así como la responsabilidad administrativa de la Rotonda de Tamaulipecos Ilustres.

4.- Organización y objeto social.- El Instituto tiene por objeto el establecimiento de una política cultural sólida que aliente el fortalecimiento de la identidad estatal en el contexto de nuestras diversidades regionales, mediante la promoción, impulso, creación y difusión de la cultura.

Durante el ejercicio 2013, este Instituto que forma parte del Gobierno del Estado como Organismo Público Descentralizado, tiene como obligación fiscal la retención de ISPT e ISR de personas físicas por Honorarios y las obligaciones que determinadas para personas morales con fines no lucrativos.

5.- Bases Preparativas de los Estados Financieros.- Se observó para este ejercicio la normatividad emitida por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensión y de comparación, así como los atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina. Los Registros se efectuarán considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas.- Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el clasificador por objeto del gasto.

7.- Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.- No se encuentran movimientos en activo y pasivo en ningún tipo de moneda extranjera.

8.- Reporte Analítico del Activo.- se depreciaron los activos 15% para el equipo de cómputo y para el resto el 10%, considerando una vida útil de 6 y 10 años respectivamente.

10.- Reporte de la recaudación.- Los ingresos corresponden al arrendamiento de espacios y al subsidio otorgado por el Gobierno del Estado.

11.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.- El Instituto no tiene a la fecha contratada ninguna deuda pública.

12.- Calificaciones otorgadas.- El Instituto no ha sido sujeto de ninguna clasificación crediticia.

13.- Información por segmentos.

14.- Eventos posteriores al cierre.

15.- Partes relacionadas. No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.